

SEÑORES JUECES DE LA CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR. –

XIMENA CRISTINA MERCHAN RODRIGUEZ, por mis propios y personales derechos, ante ustedes acudo respetuosamente dentro del proceso de Acción de Incumplimiento **No. 38-21-IS**, para exponerles y solicitarles lo siguiente:

ÚNICA. - Por ser el estado de la causa, les solicito comedidamente, que se proceda con la elaboración de la sentencia dentro de la presente acción de incumplimiento, por cuanto la vulneración de derechos constitucionales de mi representada continúa manteniéndose.

**A ruego de peticionario, conforme a derecho y debidamente autorizado,
Es Justicia,**

**Ab. Alejandro Vanegas Maingon, Mgs.
Mat. Prof. 09-2014-670**